



Resolución Administrativa

N° 251-2020 -ANA-AAA.JZ-ALA.J

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Guadalupe, 02 de noviembre de 2020

VISTO:

CUT	108183-2020	Fecha	16 de setiembre de 2020
Nombre solicitante	ILDEFONSA HERRERA SALAZAR		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0486-2008 MA-ANA-ALA-J		
Titular	CABANILLAS MENDOZA, HONORATO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 083-2020 -ANA-AAA.JZ-ALA.J-OECH/EDPCH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 108183-2020.



SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0486-2008 MA-ANA-ALA-J, de fecha 11/12/2008, otorgada a favor de CABANILLAS MENDOZA, HONORATO, respecto a la unidad operativa Cod: 0004051, LA CASA VIEJA. .

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ILDEFONSA HERRERA SALAZAR con DNI 27983291, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00040 1, LA CASA VIEJA		
Área (ha)	Total		Bajo riego 4.000
Ubicación Política	Dpto.	Cajamarca	
	Prov.	San Pablo	
	Dist.	Tumbaden	
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA	
	ALA	JEQUETEPEQUE	
Org. de Usuarios	Junta	Alto Jequetepeque	
	Comisión	San Pablo	
Bloque Riego	PJEQ-1202 2-B03 SAN PABLO		





Resolución Administrativa

N° 251-2020 -ANA-AAA.JZ-ALA.J

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 753020.6363 / Norte: 9227400.1544
-----------------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río COCHÁN
Fuente agua	Superficial, Río CHICO
Fuente agua	Superficial, Río EL CHORO
Fuente agua	Superficial, Río SAPAHUASI
Volumen general asignado (m³/año)	28471.20000

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Juan Luis Cabrejos Ypanaque
Ing. Juan Luis Valentín Cabrejos Ypanaque
Administrador
Administración Local de Agua Jequetepeque
Autoridad Nacional del Agua

